

Accidente 1441

Fecha: 27 de noviembre de 2006.				Hora Local: 19:00 horas.	
Lugar del suceso: Cerro Polanco, sector "La Pirámide".				Región: Metropolitana.	
Marca y modelo de la aeronave: Flying Planet / Sirius 25				Año de fabricación: 1999	
				Daños a la aeronave: Sin daños.	
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Piloto al mando (tipo licencia): Operador de vehículo ultraliviano. Edad: 33 años.	
Mortales	-	-	-		
Graves	01	-	-		
Leves	-	-	-		
Experiencia de vuelo del operador: 2.000 horas				Tipo de Operación: Aviación deportiva. Fase de la Operación: Despegue.	

Reseña del vuelo

El día antes citado, el parapentista, inició un vuelo desde la cima del cerro "Polanco", en el sector de "La Pirámide", a las 19:00 HL.

Según el relato del parapentista, posterior a su despegue, la vela se plegó, entrando en un viraje y a pesar de sus esfuerzos por revertir la situación (plegada), el parapente se precipitó a tierra, desde unos 30 metros de altura.

Como resultado de lo anterior, el operador de vehículo ultraliviano sufrió múltiples lesiones de carácter grave, mientras que su vela, no presentó daños.

El parapentista no activó su paracaídas de emergencia.

Debido al lugar donde cayó, de difícil acceso y a las características de las lesiones, debió ser evacuado por personal médico y paramédico de Carabineros de Chile, el cual concurrió junto a un helicóptero de la Prefectura Aeropolicial para efectuar las labores de rescate.

Conclusiones

- El parapente estaba debidamente inscrito, el operador con su credencial al día y con más de 100 horas de vuelo como experiencia en el sector del accidente.
- El accidente no es atribuible a una falla estructural del parapente.
- Luego del despegue, el parapente se plegó en forma inesperada y a pesar de los intentos del deportista para salir de esa condición se precipitó a tierra.

- El parapentista se abocó a tratar de salir de esa plegada y por la escasa altura que ocurrieron los hechos, no tuvo tiempo de desplegar el paracaídas de emergencia.
- Producto del golpe del parapentista con el terreno sufrió lesiones de carácter grave.
- El accidente es atribuible a una condición meteorológica puntual, teniendo presente lo declarado por el operador respecto al tema de la intensidad del viento y a la aparición de una térmica potente inesperada.

Causa más probable del accidente

La causa más probable del accidente se debió a que la vela del parapente se plegó inmediatamente después del despegue, producto de la aparición de una térmica potente inesperada.

Factores Contribuyentes

Contribuyó al accidente lo siguiente:

- La magnitud de la plegada.
- La baja altura en que se plegó la vela impidió la activación del paracaídas de emergencia.

Recomendaciones

Para el Departamento "Prevención de Accidentes".

Teniendo en cuenta lo riesgosa que puede ser esta actividad, no importando que experiencia pueda tener el parapentista, siempre existen imprevistos que pueden terminar en grave accidente. En ese orden de cosas, ese Departamento debería incluir este accidente en charlas a parapentistas, reforzando el tema de aplicando medidas de emergencia para solucionar imprevistos inmediatamente ocurran y en especial para los cultores de este deporte en esa área, respecto a este tipo de condición meteorológica inesperada.